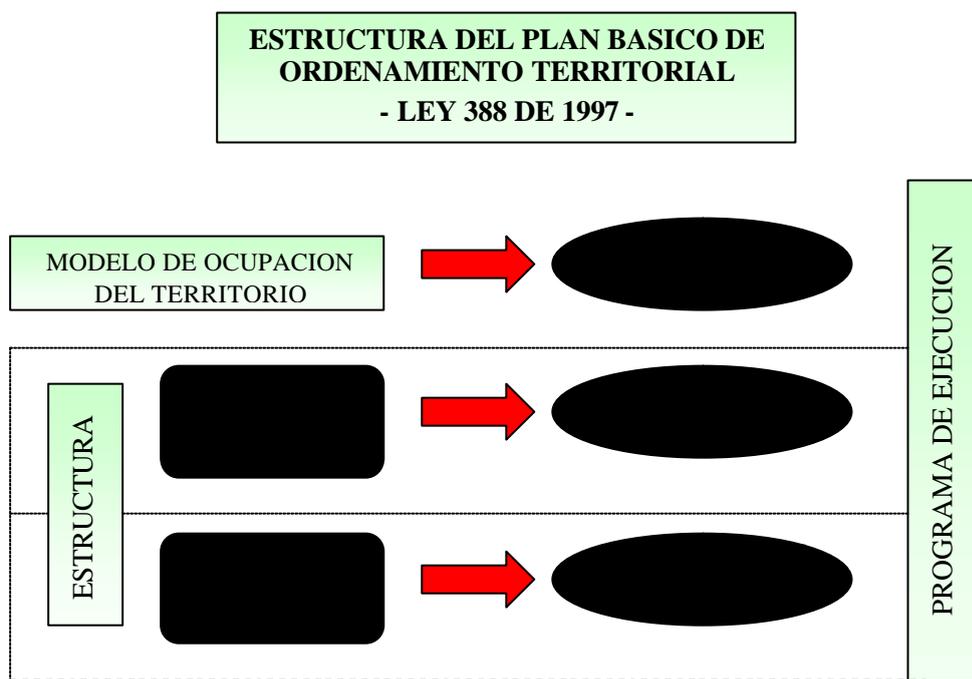


FORMULACION PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SOCHA



COMPONENTE GENERAL

Definición

Tiene una vigencia mínima de tres períodos de las administraciones municipales (9 años). Está conformado por la definición de objetivos y estrategias territoriales

de largo plazo que complementan el desarrollo económico y social del municipio, desde el punto de vista del manejo territorial en aspectos tales como:

- Identificación y localización para el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y su mayor competitividad.
- Articulación de los sistemas de comunicación urbano, rural y regional.
- Establecimiento de áreas de reserva y regulación para la protección del medio ambiente.
- Localización de actividades, infraestructura, equipamientos básicos entre asentamientos y zonas urbanas y rurales.
- Clasificación del territorio en suelo urbano, rural y de expansión urbana con la fijación del perímetro de suelo urbano.
- Inventario de zonas de alto riesgo por amenazas naturales o insalubridad.

Objetivos

- Organizar el territorio mediante el aprovechamiento de oportunidades administrativas mediante programas sociales, económicos y culturales.
- Enmarcar la planificación ambiental dentro de un proceso de ocupación y transformación del territorio.
- Territorializar las políticas y objetivos de desarrollo como aporte para la construcción y proyección espacial de políticas económicas, sociales, ambientales y culturales.
- Elaborar programas y proyectos en cada uno de los sistemas establecidos.

LEGISLACION Y APOYO PARA LA EJECUCION DEL P.B.O.T.

Para la ejecución del Plan Básico de Ordenamiento Territorial se presentan normas legales definidas para orientar la acción de la Administración Municipal en los nueve años de vigencia del P.B.O.T., éstas se enmarcan dentro de los sistemas administrativo, social, económico y funcionamiento espacial que hacen parte del componente general.

Las normas fundamentales a tener en cuenta como leyes reglamentarias en el proceso de ejecución se consideran la Ley 152/94 “Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”, Ley 10/90 “Sistema Nacional de Salud”, Ley 60/93 “Distribución de Competencias y Recursos”, Ley 100/93 “Seguridad Social”, Ley 115/94 “Ley General de Educación”, Ley 131/94 “Ley Estatutaria del Voto Programático”, Ley 134/94 “Mecanismos de Participación Ciudadana”, Ley 136/94 “Código del Régimen Municipal”, Ley 141/94 “Fondo de Regalías”, Ley 181/95 “Ley del Deporte”, Ley 344/96 “Racionamiento del Gasto Público”, Ley 358/97 “Capacidad de Endeudamiento”, Ley 388/97 “Desarrollo Territorial”, Ley 397/97 “Ley General de la Cultura”, Ley 190/95 “Estatuto Anticorrupción”, Decreto 2626/94 y Constitución Política Nacional.

Localmente el Municipio se encuentra respaldado por un sinnúmero de Leyes y Decretos donde se derivan las fuentes de recursos propios del ente territorial tales como: Ley 44/90 “Impuesto Predial Unificado”, Ley 14/83 “Impuesto de

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Circulación y Tránsito”, Ley 99/93 “Sobretasa del Impuesto Predial”, Ley 49/90 y Ley 14/83 “Impuesto de Industria y Comercio”, Ley 140/94 y Ley 14/83 “Complementario de Avisos y Tableros”, Ley 20/86 y Decreto 1333/86 “Impuesto de Degüello ganado Menor”, Ley 37/13 y ley 85/15 “Rotura de Vías”, Ley 84/15 “Ocupación de Vías y Extracción de Arena”, Ley 105/96 y Ley 223/95 “Sobretasa a la Gasolina”, Ley 1/67, Ley 49/67, Ley 30/97 y Ley 48/68 “Impuesto Espectáculos Públicos”, Leyes 12/32, 69/46, 33/68 y Decretos 1333/86, 1660/94 “Impuestos y Derechos de Explotación y Rifas”, Leyes 104/93 y 241/95 “Contribución Especial de Seguridad”, Ley 141/94 “Regalías”, Ley 99/93 “Transferencias del Sector Eléctrico”, Ley 60/93 “Situado Fiscal”, Ley 358/97 “Crédito”, Decreto 2132/92 “Cofinanciación”.

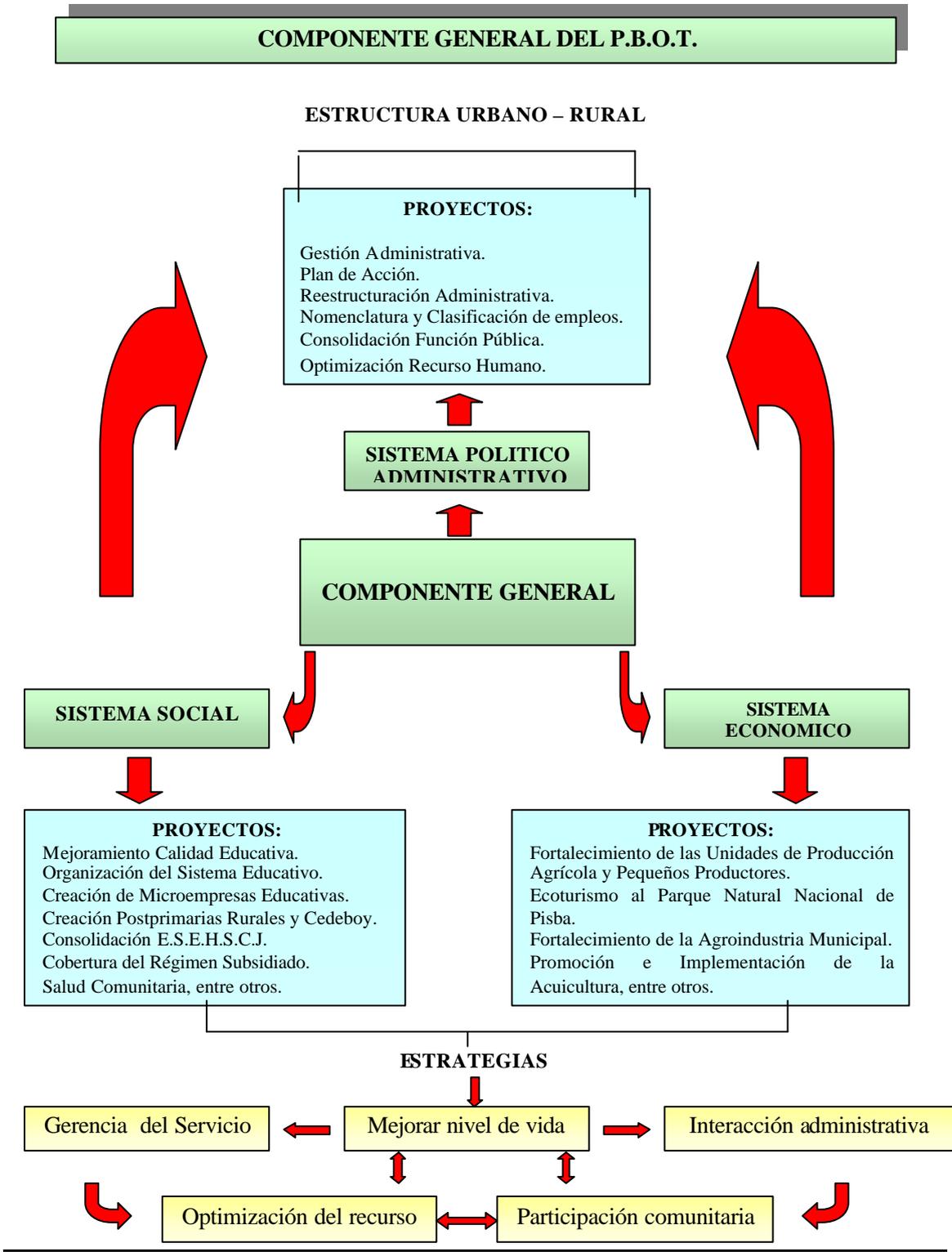


“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ

Administrador Público

Conformación de la Estructura



SISTEMA POLITICO - ADMINISTRATIVO



PROGRAMA: GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Orientar los resultados en el proceso integral y sistémico de planear, ejecutar y evaluar las principales estrategias de desarrollo económico, social y ambiental sobre la base de metas acordadas de manera democrática.

PROGRAMA: GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PROYECTO: PLAN DE ACCION.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Dotar de una herramienta de gestión que permita a cada Dependencia de la Administración Municipal, orientar estratégicamente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, físicos, económicos e institucionales).

PROGRAMA: **GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

PROYECTO: **REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA.**

COMPONENTE: **GENERAL.**

Objetivo: Ajustar la estructura orgánica de la Administración Municipal en los términos fijados por la Ley; como un instrumento para organizar la asignación y el uso del recurso humano.

PROGRAMA: **GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

PROYECTO: **NOMENCLATURA Y CLASIFICACION DE EMPLEOS.**

COMPONENTE: **GENERAL.**

Objetivo: Atender los nuevos conceptos de modernización de la Administración Pública, los cuales exigen una acción más eficiente e integral en búsqueda de las soluciones que requiere la población y el desarrollo económico y social del Municipio.

PROGRAMA: GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PROYECTO: CONSOLIDACION FUNCION PUBLICA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Conseguir la excelencia mediante el desarrollo de todos los recursos y potencialidades bajo una función pública planificadora.

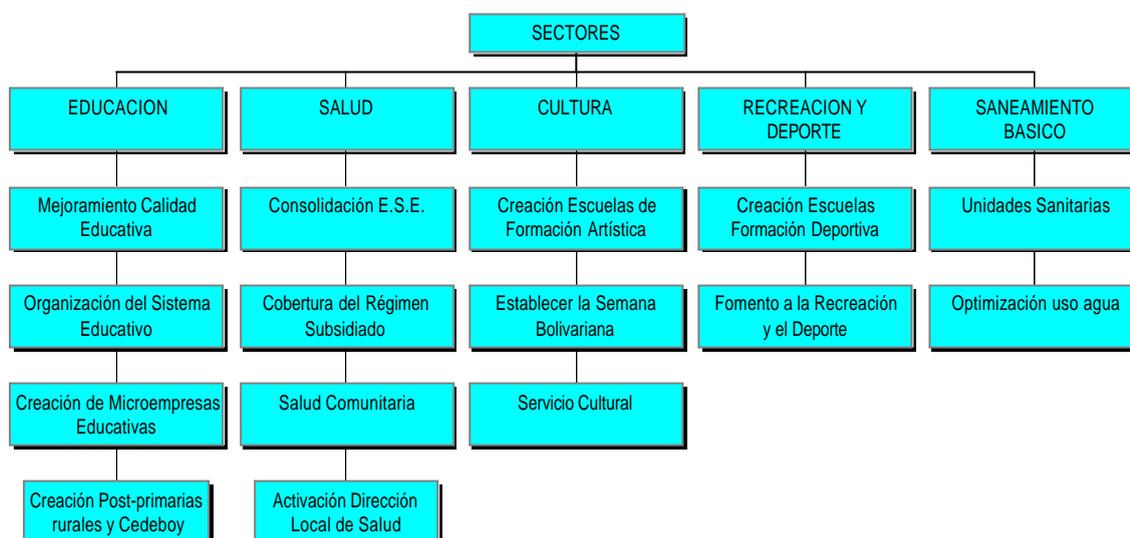
PROGRAMA: GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL RECURSO HUMANO.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Mejorar el concepto y la capacidad instalada en el recurso como alternativa de desarrollo organizacional.

SISTEMA SOCIAL



PROGRAMA: EDUCACION.

PROYECTO: MEJORAMIENTO CALIDAD EDUCATIVA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Elaborar un Plan de Desarrollo Educativo que contemple las necesidades básicas educativas y su optimización.

PROGRAMA: EDUCACION.

PROYECTO: ORGANIZACIÓN SISTEMA MUNICIPAL DE EDUCACION.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Coordinar los distintos niveles y sectores de educación, racionalizando los recursos mediante convenios que permitan mayor cobertura y aseguren eficiencia interna y calidad educativa.

PROGRAMA: EDUCACION.

PROYECTO: MICROEMPRESAS EDUCATIVAS COMO ALTERNATIVA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Fomentar dentro del pensul académico programas educativos que lleven a la creación de microempresas educativas que busquen beneficios comunitarios y nuevas alternativas laborales.

PROGRAMA: EDUCACION.

PROYECTO: CREACION Y FORTALECIMIENTO POST-PRIMARIA Y CEDEBOY SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Dar la posibilidad de democratizar la educación y llevarla a todos los niveles sociales con el fin de crear espacios económicos y culturales.

PROGRAMA: SALUD.

PROYECTO: CONSOLIDACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL “SAGRADO CORAZON DE JESUS”.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Optimizar el servicio de atención básica en salud como alternativa primordial para el Municipio y al Provincia y dotar de equipos e infraestructura mejorando así el nivel de atención.

PROGRAMA: SALUD.

PROYECTO: AMPLIACION COBERTURA EN SALUD.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Aumentar el número de beneficiados del Régimen Subsidiado mediante estrategias en los sistemas de contratación con las ARS Y EPS.

PROGRAMA: SALUD.

PROYECTO: SALUD COMUNITARIA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Incorporación de familias en labores de medicina preventiva mediante el uso eficaz de los medios y movilización social.

PROGRAMA: SALUD.

PROYECTO: REACTIVACION DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Hacer de la prestación y dirección de la salud municipal una actividad social y rentable, que conlleve a generar un servicio permanente, adecuado y de cobertura general.

PROGRAMA: CULTURA.

PROYECTO: CREACION ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Buscar la identidad cultural de la población estudiantil, áreas urbana y rural como de los artistas en esencia.

PROGRAMA: CULTURA.

PROYECTO: SEMANA BOLIVARIANA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Promover a nivel nacional e internacional la Semana Bolivariana en el Sitio Histórico de Sochaviejo como homenaje al Libertador y a la importancia que tuvo este lugar en la historia de nuestra Colombia.

PROGRAMA: CULTURAL.

PROYECTO: SERVICIO CULTURAL.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Fomentar la creación de la Casa de la Cultura y el Museo Antonio María Benítez como servicios culturales municipales.

PROGRAMA: RECREACION Y DEPORTE.

PROYECTO: ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Formar deportistas con fundamentación y técnicas definidas que permitan elevar el nivel competitivo y recreacional del deporte sochano.

PROGRAMA: RECREACION Y DEPORTE.

PROYECTO: PROMOCION Y ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Promocionar la organización de comunidades dedicadas a la recreación y el deporte con capacidad de gestión en el proceso y control social sobre la elaboración y operación de los diferentes proyectos recreativos y deportivos.

PROGRAMA: SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS.

COMPONENTE: GENERAL.

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Objetivo: Mediante la construcción de unidades sanitarias en el Sector Rural, logra mejorar el nivel de vida de los habitantes, disminuir las necesidades básicas insatisfechas y proteger el medio ambiente.

PROGRAMA: SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL RECURSO HIDRICO.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Establecer Distritos de Riego y administración adecuada de los acueductos rurales que estabilicen el suelo, conserven las fuentes y se beneficie la comunidad vinculada económicamente y en salud.

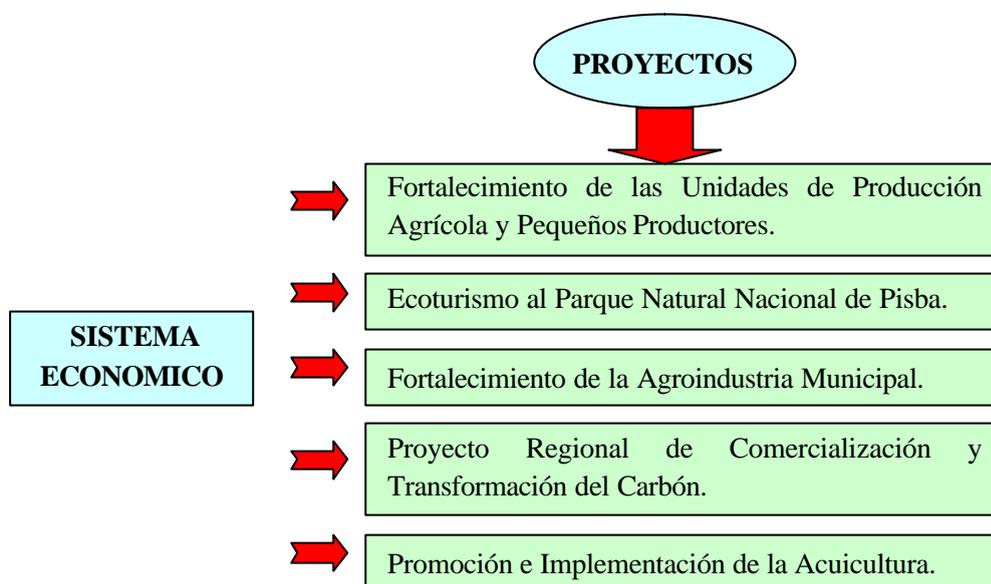


“ASESORAR”

HUGO LEONEL SALAZAR GOMEZ

Administrador Público

SISTEMA ECONOMICO



PROGRAMA: PLANEACION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION AGRÍCOLA Y PEQUEÑOS PRODUCTORES.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Lograr la adopción de nuevas tecnologías generadas para las condiciones reales del pequeño productor y la explotación de las unidades de producción.

PROGRAMA: PLANEACION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.

PROYECTO: ECOTURISMO AL PARQUE NATURAL NACIONAL DE PISBA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Generar alternativas de empleo y recursos propios mediante la articulación de programas y actividades específicas que giran en torno al recurso natural y ambiental del Parque Natural Nacional de Pisba y Laguna de Socha.

PROGRAMA: PLANEACION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA AGROINDUSTRIA MUNICIPAL.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Fortalecer los conocimientos y aumentar los niveles de uso, productividad y rendimientos económicos en los sistemas productivos de la agroindustria municipal, de acuerdo a los potenciales agroeconómicos del municipio.

PROGRAMA: PLANEACION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.

PROYECTO: PROYECTO REGIONAL DE COMERCIALIZACION Y TRANSFORMACION DEL CARBON.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Explotación técnica y económica de los ocho (8) mantos de carbón que poseen propiedades coquizables en la Vereda El Pozo del Municipio de Socha.

PROGRAMA: PLANEACION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE.

PROYECTO: PROMOCION E IMPLEMENTACION DE LA ACUICULTURA.

COMPONENTE: GENERAL.

Objetivo: Generar un número de productores que realicen la actividad tecnológicamente, dando un aprovechamiento al recurso agua y que promueva una actividad alternativa que produzca beneficios económicos y a la vez cree conciencia del valor del recurso hídrico y se fortalezca como generador económico sostenible.



COMPONENTE RURAL DEL P.B.O.T.

Definición

Se define como el instrumento para garantizar la adecuada interacción, entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, la conveniente utilización del suelo rural y las actuaciones públicas tendientes al suministro de infraestructura y equipamiento básico para el servicio de los pobladores rurales.

Su vigencia será como mínimo dos períodos de las administraciones municipales, es decir seis años, aunque puede contener acciones de corto plazo, es decir tres años. Está conformado por:

- La definición de infraestructuras viales y de equipamiento que permitan una adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal.
- La adopción de los diferentes usos para la conveniente utilización del suelo rural.
- La identificación de las actuaciones públicas tendientes al suministro de las infraestructuras y los equipamientos básicos para el servicio de los pobladores rurales.

En síntesis, el componente rural define:

- Las políticas, acciones, programas y normas para orientar la interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal.
- Las normas requeridas para determinar una conveniente utilización del suelo rural.

LEGISLACION Y APOYO PARA LA EJECUCION DEL P.B.O.T.

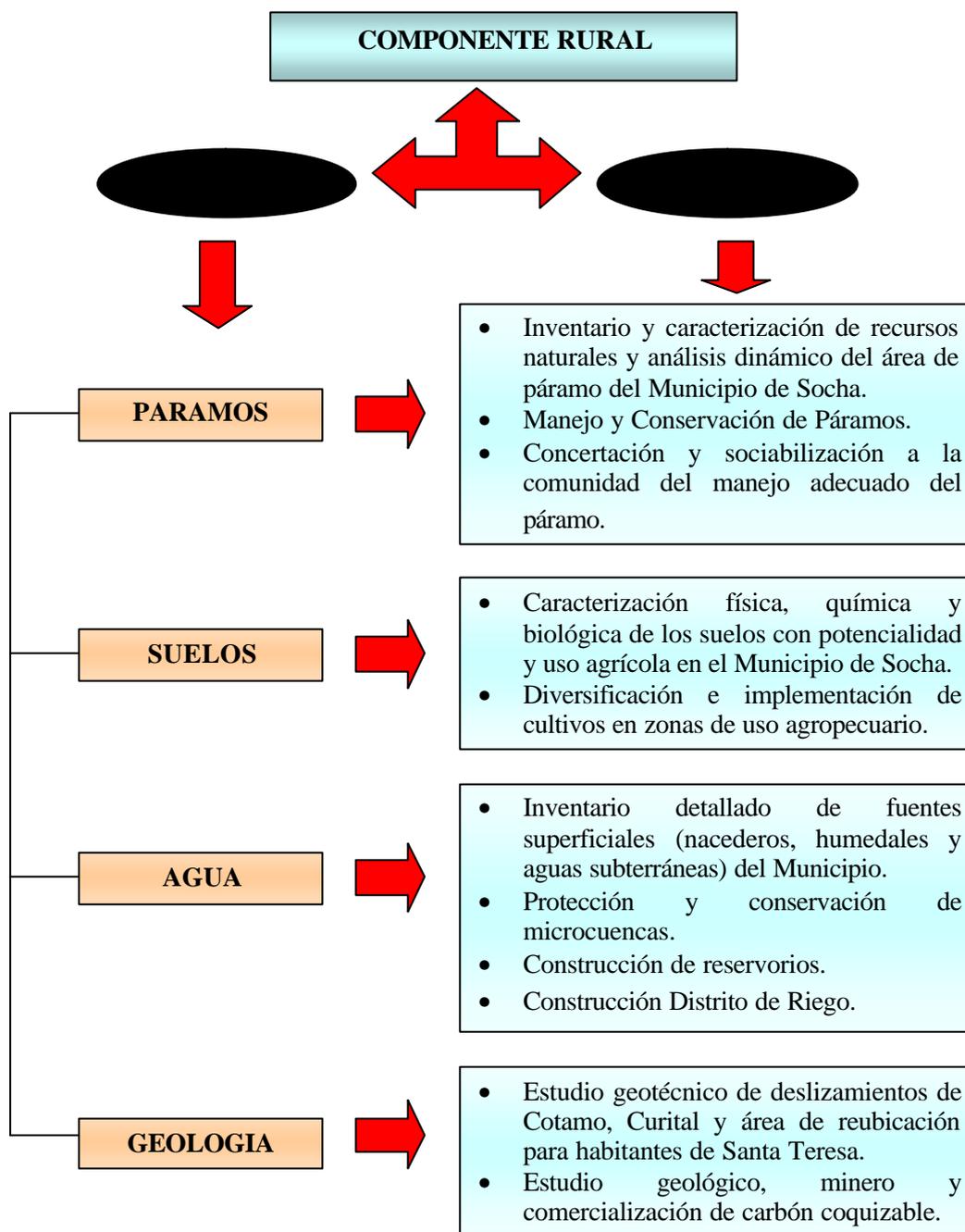
Para el desarrollo del Plan se establecen medidas legales que garantizan la ejecución de programas y proyectos del componente rural tendientes a solucionar conflictos ambientales presentes en el municipio. Estas leyes se enfocan dentro de principios reguladores que garantizan la ejecución del P.B.O.T.

Legalmente el Componente Rural está respaldado por la Ley 99/93 “Medio Ambiente”, Ley 101/93 “Ley Agraria”, Ley 160/94 “Sistema Nacional de Reforma Agraria”, Ley 373/97 “Uso del Agua”, Ley 491/99 “Seguro Ecológico”, Decreto-Ley 2811/74 “Código Nacional de los Recursos Naturales no Renovables”, Decreto 1594/84 “Usos del Agua y Residuos Líquidos”, Ley 23/73 “Fauna Silvestre”, Decreto 1715/78 “Protección del Paisaje”, Ley 9/79 “Medidas Sanitarias”, Decreto 0002/92 “Reglamenta la Calidad del Aire y Emisiones Atmosféricas”, Ley 09/89 “Planes de Desarrollo Municipal, Compraventa y Expropiación de Bienes”, Decreto 1974/89 “Distritos de Manejo Integrado de los Recursos Naturales”, Decreto 1791/96 “Régimen de Aprovechamiento Forestal”, Decreto 1741/78 y Ley

133/76 “Creación de las Áreas de Manejo Especial”, Resolución 0276/99 de Corpoboyacá “Determinantes Ambientales”, Resolución 8321/83 del Ministerio de Salud “Contaminación por Ruido”, Decreto 475/98 del Ministerio de Salud “Normas Técnicas de Calidad del Agua Potable”, Decreto 900/97 “Certificado de Incentivo Forestal”, Decreto 901/97 “Tasa Retributiva por la Utilización del Agua”, Decreto 1753/94 “Licencias Ambientales”, Decreto 1865/94 “Regula los Planes Ambientales Regionales”, Decreto 883/97 “Regula Actividades y se definen instrumentos para la Prevención y Control de Factores de Deterioro Ambiental”, Resolución 1080/98 Car “Áreas de Protección y Conservación”, Leyes 388/97, 3/61, 99/93, Código Nacional de los Recursos Naturales “Protección del Suelo Rural y Suburbano”, Resolución 1080/98 art. 1, Ley 99/93 art. 31, Ley 388/97 art. 14, Decreto 879/98 arts. 13 y 14, Decreto 919/89 “Prevención de Riesgos y Atención de Desastres”, Decreto 948/95 “Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica y la Protección de la Calidad del Aire”, Ley 174/76, Decreto 1715/78 “Paisaje y Zonas Verdes”, Decreto 2104/83, Resolución 09/86, Acuerdo 58/89 Car “Residuos Sólidos y Líquidos”.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para el área rural los programas y proyectos fueron divididos de acuerdo a los ecosistemas de oferta y demanda ambiental: Páramos, Agua, Suelo y Minerales.



PROGRAMA: PARAMOS.

**PROYECTO: INVENTARIO Y CARACTERIZACION DE RECURSOS
NATURALES Y ANALISIS DINAMICO DEL ÁREA DEL
PÁRAMO DEL MUNICIPIO DE SOCHA.**

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Realizar un inventario, caracterización de recursos naturales del área de Páramo presente en el Municipio de Socha; Realizar un levantamiento topográfico escala 1:5000 del área a estudiar; Localizar con G.P.S. de precisión lagunas, fuentes de agua, nacederos, vías, bocaminas, límites que se encuentran en el páramo; Realizar un levantamiento detallado de flora, fauna y microorganismos de importancia ecológica; Evaluar el estado evolutivo de las comunidades y de los sistemas y subsistemas presentes; Realizar una evaluación ambiental.

PROGRAMA: PARAMOS.

PROYECTO: MANEJO Y CONSERVACION DE PARAMOS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Formular los lineamientos ambientales para el uso adecuado del suelo, manejo y conservación del área de páramo y subpáramo en el Municipio de Socha, con el fin de garantizar el abastecimiento hídrico del municipio; Realizar

una caracterización socioeconómica y cultural de la población que habita y explota el páramo; Formular el plan de manejo ambiental.

PROGRAMA: PARAMOS.

PROYECTO: CONCERTACION Y SOCIABILIZACION A LA COMUNIDAD DEL MANEJO ADECUADO DEL PARAMO.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Concertar y concientizar a la comunidad usuaria del páramo de Socha del plan de manejo ambiental y garantizar la participación de la comunidad en la ejecución del mismo; Dar a conocer a la comunidad el plan de manejo ambiental, inventario de recursos naturales y demás estudios; Involucrar a la comunidad en el plan de manejo ambiental; Concertar con la comunidad los diferentes conflictos de uso del suelo; Establecer alternativas socioeconómicas para las personas que habitan o que dependen económicamente del páramo.

PROGRAMA: PARAMOS.

PROYECTO: ESTUDIO Y RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO BIOFÍSICO - ECOLÓGICO EXISTENTE EN LOS ECOSISTEMAS NATURALES.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Conservar el patrimonio biofísico – ecológico; Adelantar un inventario detallado de este patrimonio; Dar a conocer a la comunidad el potencial biofísico y los sistemas ecológicos.

PROGRAMA: SUELOS.

PROYECTO: CARACTERIZACION FÍSICA, QUIMICA Y BIOLÓGICA DE LOS SUELOS CON POTENCIALIDAD Y USO AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE SOCHA.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Realizar una caracterización fisicoquímica, agrológica y biológica de los suelos con uso y potencial agrícola en Socha; Caracterizar fisicoquímicamente los suelos agrícolas mediante análisis; Realizar un diagnóstico de detalle de los suelos por Veredas desde el punto de vista agronómico; Elaborar una cartografía de detalle de clases agrológicas o capacidad de uso del suelo el municipio; Elaborar cartografía de uso potencial del suelo por veredas a detalle escala 1:2000 o 1:5000; Elaborar las recomendaciones para el uso más adecuado del suelo en cuanto a optimización, recuperación, mejoramiento y alternativas de explotación.

PROGRAMA: SUELOS.

PROYECTO: DIVERSIFICACION E IMPLEMENTACION DE CULTIVOS EN ZONAS DE USO AGROPECUARIO.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Diversificar nuevos cultivos que permitan su rotación protegiendo y mejorando la capacidad de uso del suelo; Realizar un inventario de las especies cultivadas en la región; Proponer nuevas alternativas de cultivos e regiones de similares características; Realizar un estudio de mercado de los productos no tradicionales a producir en el Municipio; Cultivar especies no tradicionales en la región que beneficien el suelo y los ingresos económicos de los agricultores.

PROGRAMA: SUELOS

PROYECTO: EVALUACIÓN RETROSPECTIVA DEL PROCESO DE DEGRADACIÓN DE SUELOS Y SUS POSIBILIDADES DE RECUPERACIÓN, ESPECIALMENTE EN EL SECTOR RURAL.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Realizar un análisis de la situación actual del suelo; Evaluar las diferentes posibilidades de recuperación de los suelos; Evitar la degradación del suelo mediante campañas de concientización.

PROGRAMA: SUELOS.

PROYECTO: EVALUACIÓN DE LA POSIBILIDAD DE UTILIZACIÓN DE ALGUNAS ESPECIES Y MANEJO DE LAS COBERTURAS VEGETALES SEMINATURALES Y EN ESPECIAL DE LAS ÁREAS ÁRIDAS O EROSIONADAS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Buscar alternativas de solución para las áreas afectadas por la erosión; Aprovechar los recursos existentes para la solución de este problema; Recuperación del suelo y cobertura vegetal.

PROGRAMA: SUELOS.

PROYECTO: MANEJO Y RECUPERACIÓN DE LOS SUELOS COMO ALTERNATIVA DE GENERACIÓN DE EMPLEO.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Adelantar actividades para el manejo y recuperación del suelo; Generar empleo en el desarrollo de estas actividades.

PROGRAMA: AGUA.

PROYECTO: INVENTARIO DETALLADO DE FUENTES SUPERFICIALES (NACEDEROS, HUMEDALES Y AGUAS SUBTERRANEAS) DEL MUNICIPIO.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Realizar un inventario de las cabeceas de quebradas, manantiales, lagunas, nacederos, aljibes, reservorios, bocatomas, fuentes de captación y posibilidades de explotación de agua subterránea; Localizar cartográficamente las fuentes superficiales; Ubicar puntos de aprovechamiento de aguas subterráneas de acuerdo a estudios hidrogeológicos y geofísicos; Realizar un diagnóstico, plan

de manejo de las fuentes inventariadas; Hacer un proceso de sociabilización a la comunidad para concientizarlos en la protección y conservación de las fuentes.

PROGRAMA: AGUA.

PROYECTO: PROTECCION Y CONSERVACION DE MICROCUENCAS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Realizar el plan de manejo y recuperación ambiental de las microcuencas de las Quebradas El Tirque, El Boche y Cucacuy; Realizar una cartografía de detalle de las principales microcuencas del municipio; Realizar una zonificación ambiental de las microcuencas.

PROGRAMA: AGUA.

PROYECTO: CONSTRUCCION DE RESERVORIOS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Establecer un proyecto de construcción de reservorios para las zonas con más deficiencia del recurso hídrico.

PROGRAMA: AGUA.

PROYECTO: CONSTRUCCION DISTRITO DE RIEGO.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Construir todas la obras civiles necesarias para reducir la interferencia sobre los cursos de agua que son interceptados tanto por la presa, como por la vía que sirve de acceso al sitio de presa. Para el efecto es necesario evaluar un sistema de drenaje (periférico) que permita la captación y conducción de las aguas en los alrededores del sitio de presa y embalse; Reducir los efectos ambientales que pueden generarse durante la fase de construcción.

PROGRAMA: AGUA.

PROYECTO: EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES OFERTA - DEMANDA DE AGUA EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ACCIÓN DEL PROYECTO, COMO PARTE INICIAL DE UNA ESTRATEGIA PARA LOGRAR UN MANEJO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS REGIONALES.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Realizar la evaluación de las relaciones oferta – demanda de agua y vínculos en el desarrollo de proyectos productivos; Delimitar las zonas de aprovechamiento de agua; Diseñar un plan de conservación y mejoramiento de las fuentes hídricas existentes.

PROGRAMA: AGUA.

PROYECTO: PROFUNDIZACIÓN EN EL ANÁLISIS DE LAS MICROCUENCAS QUE HAN PERDIDO SU REGULACIÓN HIDROLÓGICA.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Canalizar la regulación hidrológica de las microcuencas; Determinar causas y consecuencias por pérdida de su regulación; Buscar posibles soluciones a los problemas planteados.

PROGRAMA: AGUA.

PROYECTO: DISEÑO DE UNA RED DE ESTACIONES CLIMATOLÓGICAS E HIDROLÓGICAS QUE PERMITAN UNA MEJOR UTILIZACIÓN DE REGISTROS PARA LA PLANIFICACIÓN.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Diseñar la red de estaciones climatológicas e hidrológicas; Mejorar la utilización de registros para la planificación.

PROGRAMA: GEOLOGIA.

PROYECTO: ESTUDIO GEOTECNICO DE LOS DESLIZAMIENTOS DE COTAMO, CURITAL Y ÁREA DE REUBICACION PARA HABITANTES DE SANTA TERESA.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Realizar estudios geotécnicos de detalle para proponer soluciones a los problemas de inestabilidad de los deslizamientos de Cotamo y Curital, así como la ubicación de un terreno estable para la localización de los habitantes de Santa

Teresa; Realizar el análisis geotécnico y geológico; Proponer una zona para reubicación de habitantes de Santa Teresa.

PROGRAMA: GEOLOGIA.

PROYECTO: ESTUDIO GEOLOGICO, MINERO Y COMERCIALIZACION DE CARBON COQUIZABLE.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Realizar un estudio geológico, minero y de comercialización de carbón coquizable que permita el desarrollo socioeconómico de Socha; Realizar un estudio geológico de detalle para las zonas con potencial minero de extracción de carbón coquizable; Realizar un estudio de mercado de carbones coquizables; Realizar el diseño de una o dos alternativas de explotaciones que permitan explotar técnicamente el carbón y que puedan generar el empleo suficiente para el desarrollo sostenible del municipio.

PROGRAMA: GEOLOGIA.

PROYECTO: ESTUDIOS GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS, AGROLÓGICOS Y AMBIENTALES.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Realización de estudios para proponer soluciones a los problemas de inestabilidad como erosión severa y deslizamientos en las zonas de Mesa Alta, El

Tirque, Sagra Abajo cerca a la desembocadura de la quebrada en el río Chicamocha, Socha Viejo, La Chapa, La Hoya de los Negros y el Pozo.

PROGRAMA: AMBIENTAL.

PROYECTO: REALIZACIÓN DE ESTUDIOS COMPARATIVOS MULTITEMPORALES DE LA TRANSFORMACIÓN DEL USO DEL PAISAJE.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Delimitar las zonas de acuerdo al uso del paisaje; Diseñar un plan de manejo ambiental y transformación del uso del paisaje; Establecer un reglamento de uso del paisaje.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: ESTUDIO DE LA DINÁMICA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON PEQUEÑAS FINCAS (1-3 HECTÁREAS), SUS PRINCIPALES LIMITANTES PARA LOGRAR MAYORES NIVELES DE BIENESTAR Y LOS VALORES ECOSISTÉMICOS QUE ENCIERRAN.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Analizar los principales factores que inciden en el estancamiento socioeconómico; Elevar el nivel de bienestar de la comunidad.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: PROFUNDIZACIÓN EN EL ESTUDIO DE LOS MECANISMOS DE INTERCAMBIO Y COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS EN LOS DIFERENTES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Fomentar la comercialización de la producción; Incentivar el intercambio de insumos y productos.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: EVALUACIÓN DE LAS PRINCIPALES AGROINDUSTRIAS ACTUALES Y POTENCIALES.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Fortalecer las principales agroindustrias existentes; Analizar las principales falencias que presenta cada agroindustria.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: PRECISAR LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA DE LOS EQUIPAMIENTOS, PARTICULARMENTE, EL DISEÑO DE UN SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Realizar inventario de infraestructura física de los servicios; Garantizar la adecuada prestación de los servicios.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: INVESTIGACIÓN SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL Y LOS RESTOS DE IDENTIDAD CULTURAL RELACIONADOS CON EL PAISAJE.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Rescatar el patrimonio cultural del municipio; Fomentar el interés por la identidad cultural.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: IDENTIFICACION DE ESPECIES DENDROENERGETICAS A NIVEL VEREDAL Y MUNICIPAL.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Controlar oferta y demanda de especies sobre ecosistemas relictuales; Evaluación y uso racional de alternativas para el manejo adecuado del potencial dendroenergético.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: IMPLEMENTAR EL ECOTURISMO EN LA REGION.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Identificación y divulgación de los sitios culturales ecológicos y de investigación del Municipio; Posibilitar una fuente de empleo que mejore el nivel de vida de los habitantes; Acceder a programas ecoturísticos de la Región, del Departamento y la Nación.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS DE PRODUCCIÓN Y MANEJO BASADAS EN ESPECIES VEGETALES O ANIMALES CON TECNOLOGÍAS APROPIADAS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Adaptar nuevas tecnologías adecuadas para los sistemas de producción actuales; Experimentar alternativas de producción.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: PROFUNDIZACIÓN EN EL ESTUDIO DE LOS DIFERENTES ASPECTOS PECUARIOS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Reactivar el sector pecuario como factor primario de la economía;
Incentivar el desarrollo pecuario.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: UBICACIÓN DE POSIBLES BANCOS DE GERMOPLASMA
REGIONALES COMUNITARIOS.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Recuperar especies agrícolas forestales y medicinales que se encuentran en vía de extinción; Colaborar con la comunidad en la realización y organización de actividades para la ejecución del proyecto.

PROGRAMA: SOCIOECONOMICO.

PROYECTO: APOYO A LA CONFORMACIÓN DE ASOCIACIONES
VEREDALES Y MUNICIPALES.

COMPONENTE: RURAL.

Objetivos: Gestionar la legalización de asociaciones veredales – municipales;
Fomentar la creación de nuevas asociaciones.

COMPONENTE URBANO DEL P.B.O.T.

Es el conjunto de instrumentos para administrar el desarrollo y la ocupación del espacio físico clasificado como suelo urbano, suburbano, de protección y suelo de expansión urbana que integra políticas de mediano y corto plazo, procedimientos e instrumentos de gestión y normas urbanísticas. Tiene una vigencia mínima de dos períodos de las administraciones municipales, seis años, pero adicionalmente incluye realizaciones o acciones a corto plazo, tres años.

El Componente Urbano está conformado por:

- La adopción de los usos del suelo urbano.
- La definición de los sistemas de vías, servicios públicos domiciliarios y equipamientos urbanos.
- La definición de los suelos de expansión urbana.

El Componente Urbano define:

- La estructura general del suelo urbano, en especial el plan vial y de servicios públicos.
- Las normas urbanísticas requeridas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción.

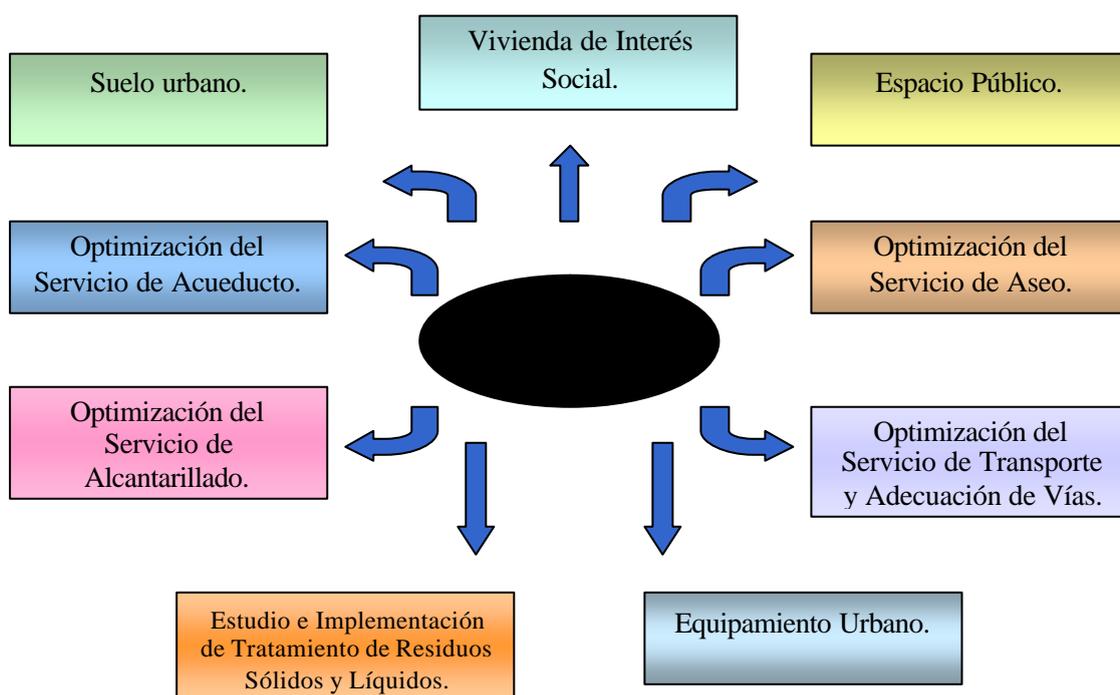
LEGISLACION Y APOYO PARA LA EJECUCION DEL P.B.O.T.

Para el componente urbano se especifican legislaciones que apoyan las estrategias realizadas por el ente territorial dentro de las actividades a desarrollar durante la vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Socha. La base fundamental que garantiza la ejecución de los programas urbanos se fundamenta en las normas legales que soportan la financiación a corto, mediano y largo plazo.

Legalmente existen leyes que apoyan la ejecución de los proyectos tales como: Ley 9/89 “Ley de Reforma Urbana”, Ley 105/93 “Ley de Transporte”, Ley 142/94, “Régimen de los Servicios Públicos” (Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Alumbrado Público y Energía), Decreto 1333/86, “Impuesto de Delineación de Edificios” “Impuesto de Degüello de Ganado Menor”, Ley 37/13 y Ley 84/15 “Rotura de Vías”, “Ocupación de Vías y Extracción de Arena”, Ley 88/47 y Decreto 937/43 “Servicio de Plaza de Ferias y Mercado”, “Servicio de Matadero Público” y “Nomenclatura”, “Servicio de Marcas y Herrajes”, Ley 97/13, Ley 40/32, Ley 3/91, Decreto 706/95 y Ley 9/89 “Mejoramiento Integral de Vivienda” “Sanciones Urbanísticas”, Decreto 1272/33, Ley 4/13 y Decreto 640/77 “Expedición de Certificados y Constancias”, Ley 605/96 “Prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios de Aseo”, Ley 44/90 “Impuesto Predial Unificado”, Ley 14/83 “Impuesto de Circulación y Tránsito”, Ley 99/93 “Sobretasa del Impuesto Predial”, Ley 49/90 y Ley 14/83 “Impuesto de Industria y Comercio”, Ley 140/94

y Ley 14/83” Complementario de Avisos y Tableros”, Ley 20/86 y Decreto-Ley 105/96 y Ley 223/95 “Sobretasa a la Gasolina”, Ley 1/67, Ley 49/67 y Ley 30/97 “Impuesto Espectáculos Públicos”, Leyes 12/32, 69/46, 33/68 y Decretos 1333/86, 1660/94 “Impuestos y Derechos de Explotación y Rifas”, Leyes 104/93 y 241/95 “Contribución Especial de Seguridad”, Ley 141/94 “Regalías”, Ley 99/93 “Transferencias del Sector Eléctrico”, Ley 60/93 “Situado Fiscal”, Decreto 900/97 “Certificado de Incentivo Forestal”, Ley 358/97 “Crédito”, Decreto 2132/92 “Cofinanciación”.

PROGRAMAS Y PROYECTOS



PROGRAMA: FUNCIONALIZACION DEL SUELO URBANO.

PROYECTO: SUELO URBANO.

COMPONENTE: URBANO.

Objetivos: Elaborar una propuesta concertada para la distribución y regulación de los usos del suelo, localización funcional de las diferentes actividades y de la infraestructura, de tal forma que se garantice el aprovechamiento de las potencialidades y la mitigación de los conflictos e impactos sobre el medio ambiente, para que permitan a la Administración Municipal, ajustar periódicamente las metas y actuaciones programadas.

PROGRAMA: VIVIENDA.

PROYECTO: VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.

COMPONENTE: URBANO.

Objetivo: Mejorar las condiciones actuales y elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio mediante programas y proyectos de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva.

PROGRAMA: ESPACIO PUBLICO.

PROYECTO: ESPACIO PUBLICO.

COMPONENTE: URBANO.

Objetivo: Establecer unos lineamientos para reglamentar y proteger el espacio público.

PROGRAMA: EQUIPAMIENTO.

PROYECTO: EQUIPAMIENTO URBANO.

COMPONENTE: URBANO.

Objetivo: Dar a la comunidad condiciones físico estructurales en el equipamiento para el mejoramiento de la calidad de vida, expresados en patrones básicos de atención en las áreas de salud, educación y recreación, así como en las actividades productivas.

PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS.

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO.

COMPONENTE: URBANO.

Objetivo: Ofrecer una cobertura del 100% de la población y zonas de expansión urbana en lo referente a continuidad y calidad del servicio.

PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS.

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO.

COMPONENTE: URBANO.

Objetivo: Fijar criterios básicos y requisitos mínimos para la puesta en marcha, la operación y el mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales del Municipio.

PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS.

PROYECTO: OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE ASEO.

COMPONENTE: URBANO.

Objetivo: Mejorar el nivel de vida de los habitantes evitando la contaminación ambiental y del ecosistema en general.

PROGRAMA: TRANSPORTE Y PLAN VIAL.

**PROYECTO: OPTIMIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE Y
ADECUACION DE VIAS.**

COMPONENTE: URBANO.

Objetivo: Mejorar el cumplimiento de las diferentes funciones urbanas y la calidad de vida de los habitantes, no solamente de los del Municipio sino de la región.

El Municipio adelanta un proyecto de inversión denominado MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SOCHA, PRIMERA ETAPA. Comprende el mantenimiento de las vías urbanas del municipio con actividades tales como perfilada de la vía, construcción de base, sardinales, andenes en concreto,

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

suministro e instalación de carpeta asfáltica y construcción de muros en concreto en algunos tramos, estas actividades se llevarán a cabo sobre las siguientes vías:

Carrera 10 entre Calles 5 y 7.

Calle 6 entre Carreras 9 y 10.

Carrera 11 entre Calles 5 y 7.

Calle 9 entre Carreras 9 y 11.

Carrera 5 entre Calles 5 y 6.

Carrera 6 entre Calles 6 y 7.

Calle 3 entre Carreras 4 y 5.

Un segundo proyecto de inversión denominado MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE SOCHA, SEGUNDA ETAPA. Comprende el mantenimiento de las vías urbanas del municipio con actividades tales como perfilada de la vía, construcción de base, sardinales, andenes en concreto, suministro e instalación de carpeta asfáltica y construcción de muros en concreto en algunos tramos, estas actividades se llevarán a cabo sobre las siguientes vías:

Calle 7 entre Carreras 5 y 7.

Carrera 8 entre Calles 8 y 9.

Carrera 5 entre Calles 1 y 3.

Calle 1C entre Carreras 5 y 6.

Carrera 8 entre Calles 1C y 1B Sur.

Carrera 10 entre Calles 1C y 1B Sur.

PROGRAMA: SANEAMIENTO BASICO.

PROYECTO: ESTUDIO E IMPLEMENTACION DE TRATAMIENTO DE
RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS.

COMPONENTE: URBANO.

Objetivo: Dar la posibilidad a la comunidad de mejorar su nivel de vida;
Disminuir la contaminación y generar posibilidades de empleo y utilización de la
mano de obra flotante en el sector urbano.



CRONOGRAMA DE EJECUCION

SISTEMA POLITICO - ADMINISTRATIVO

PROYECTOS	AÑOS SEMESTRES	1		2		3		4		5		6		7		8		9	
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
		Gestión Administrativa.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Plan de Acción.			■	■	■	■				■	■	■					■	■	■
Reestructuración Administrativa.			■	■															
Nomenclatura y Clasificación de Empleos.					■	■				■	■				■	■			
Consolidación Función Pública.								■	■										
Optimización del Recurso Humano.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Entidades Responsables: Administración Municipal y Comunidad.																			

SISTEMA SOCIAL

PROYECTOS	AÑOS SEMESTRES	1		2		3		4		5		6		7		8		9	
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
		EDUCACION																	
Mejoramiento Calidad Educativa.	■	■	■	■															
Organización Sistema Municipal de Educación.	■	■	■	■	■	■													
Microempresas Educativas como alternativa para mejorar la Calidad Educativa.					■	■	■	■	■	■									
Creación y Fortalecimiento Post-Primaria y Cedeboy Sector Rural del Municipio.			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
SALUD																			
Consolidación Empresa Social del Estado Hospital Sagrado Corazón de Jesús.	■	■	■	■	■	■													

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

COMPONENTE RURAL

PROYECTOS	AÑOS		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
	SEMESTRES		I	II																
PARAMOS																				
Inventario y caracterización de recursos naturales y análisis dinámicos del área de Páramo del Municipio de Socha.																				
Manejo y Conservación de Páramos.																				
Concertación y Sociabilización a la comunidad del manejo adecuado del Páramo.																				
Estudio y reconocimiento del patrimonio biofísico - ecológico existente en los ecosistemas naturales.																				
SUELOS																				
Caracterización físico-química y biológica de los suelos con potencialidad y uso agrícola en el Municipio de Socha.																				
Diversificación e implementación de cultivos en zonas de uso agropecuario.																				
Evaluación retrospectiva del proceso de degradación de suelos y sus posibilidades de recuperación, especialmente en el Sector Rural.																				
Evaluación de la posibilidad de utilización de algunas especies y manejo de las coberturas vegetales seminaturales y en especial de las áreas áridas o erosionadas.																				
Manejo y Recuperación de los suelos como alternativa de generación de empleo.																				
AGUA																				
Inventario detallado de fuentes superficiales (nacederos, humedales y aguas subterráneas).																				
Protección y conservación de microcuencas.																				
Construcción de Reservorios.																				
Construcción Distrito de Riego.																				
Evaluación de las relaciones oferta -demanda de agua en los diferentes niveles de acción del proyecto, como parte inicial de una estrategia para lograr un manejo eficiente de los recursos hídricos regionales.																				

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Apoyo a la conformación de asociaciones veredales y municipales.															
Entidades Responsables: Administración Municipal, UMATA, CORPOBOYACA.															

COMPONENTE URBANO

PROYECTOS	AÑOS SEMESTRES		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Suelo Urbano.																				
Vivienda de Interés Social.																				
Espacio Público.																				
Equipamiento Urbano.																				
Optimización del Servicio de Acueducto.																				
Optimización del Servicio de Alcantarillado.																				
Optimización del Servicio de Aseo.																				
Optimización del Servicio de Transporte y Adecuación de Vías.																				
Estudio e implementación de tratamiento de residuos sólidos y líquidos.																				
Entidades Responsables: Administración Municipal, Comunidad.																				

CONVENCIONES

- Implementación.
- Ejecución.
- Evaluación.
- I** Primer Semestre.
- II** Segundo Semestre.